













Bogotá D.C., 19 de Abril de 2016



1000 MINISTRO DE SAL REM: MISION SALUD 2016-04-20 10:42 Fol: 4 Anex: Desc Anex:

Consulte su trámite en http://www.minsalud.gov.co Cód veri: 7e581

Doctora CECILIA ÁLVAREZ CORREA

Ministra de Comercio, Industria y Turismo

MINISTERIO DE RELACIO

EXTERIORES

20 ABR 2016

MinCIT

ANE:1 2016-04-20 11:04:46 AM TRA:CORRESPONDENCIA INFORMATIVA DESPACHO DEL MINISTRO

Referencia: TPP y Colombia

Respetada señora Ministra:

Como es de público conocimiento, el pasado 5 de Noviembre los Estados parte del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) publicaron los textos del Acuerdo, cuyas negociaciones fueron cerradas el 5 de Octubre. También son públicas las delicadas y profundas críticas que distintos sectores sociales han formulado sobre este tratado a manera de alarma. Por citar sólo unas de ellas:

- El Vaticano alertó sobre los riesgos que entraña el tratado para el bien común en su intervención en la 9a Conferencia Ministerial de la OMC1: "10... Actualmente hay una tendencia clara hacia expandir aún más estos Acuerdos de Comercio Regionales para formar acuerdos comerciales mega-regionales como... el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP)... Entre las concesiones más dañinas que los países en desarrollo hacen en los acuerdos regionales y bilaterales se encuentran aquellas que fortalecen los monopolios de medicamentos que salvan vidas, lo que reduce el acceso y la asequibilidad, y aquellas que proporcionan derechos legales excesivos a la inversión extranjera, limitando el espacio político de los países para promover un desarrollo sostenible e inclusivo".
- La Dra. Margaret Chan, Directora General de la OMS, se expresó en la pasada Cumbre de Desarrollo Sostenible 20152 así: "Los derechos de propiedad intelectual y el sistema de patentes siguen planteando dudas sobre la equidad. He escuchado algunas graves preocupaciones por la posibilidad de que la Alianza Transpacífica, el mayor acuerdo comercial de todos los tiempos, perjudique el mercado de genéricos y medicamentos biológicos similares, y aumente el costo de los medicamentos"
- Expertos de las Naciones Unidas han advertido que "mientras que los tratados comerciales y de inversiones pueden crear nuevas oportunidades económicas, nosotros queremos llamar la atención sobre el potencial impacto perjudicial que esos tratados y acuerdos pueden tener en el disfrute de los derechos humanos como han sido reconocidos en instrumentos legales vigentes, sean estos derechos

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> http://www.who.int/dg/speeches/2015/sustainable-development-goals/es/



<sup>1</sup> https://www.wto.org/english/thewto\_e/minist\_e/mc9\_e/stat\_e/vat.pdf





Radicado No: 201642300723082
DEST: 1000 MINISTRO DE SAL REM: MISION SALUD
2016-04-20 10:42 Foi: 4 Anex: Desc Anex:
Consulte su trámite en http://www.minsalud.gov.co Cód veri: 7e581

# PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA OFICINA DE CORRESPONDENCIA

Fecha y hora Rad: 20-abr-2016 11:55:08 No. Anexos: 1 follos Número de Radicación: **EXT16-00035958** 

PASA A OFICINA: Grupo de Atendón a la Cludadanía Respetado Cludadano, para verificar el estado de su solicitud y dependencia competente asignada para su tramite puede consultar el Link (http://psqr.presidencia.gov.co). Con su número de radicado identificado con la iniciales EXT y su Clave **041E257D** 

Para cualquier información cife el No. de Radicación y la oficina. Teléfono: (57) 1 562-9300 - Bogotà, D.C.

## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA OFICINA DE CORRESPONDENCIA

Fecha y hora Rad: 20-abr-2016 11:55:08 No. Anexos: 1 folios Número de Radicadón: **EXT16-00035958** 

PASA A OFICINA: Despacho del Director del Departamento Respetado Cludadano, para verificar el estado de su solicitud y dependencia competente asignada para su tramite puede consultar el Link (http://psgr.presidencia.gov.co). Con su número de radicado identificado con la iniciales EXT y su Clave **041E257D** 

Para cualquier información cife el No. de Radicación y la oficina. Teléfono: (57) 1 562-9300 - Bogotá, D.C.

## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA OFICINA DE CORRESPONDENCIA

Fecha y hora Rad: 20-abr-2016 11:55:08 No. Anexos: 1 folios Número de Radicación: **EXT16-00035958** 

PASA A OFICINA: Consejeria Presidencial para los Derechos Humanos Respetado Ciudadano, para verificar el estado de su solicitud y dependencia competente asignada para su tramite puede consultar el Link (http://psqr.presidencia.gov.co). Con su número de radicado identificado con la iniciales EXT y su Clave **0.41E257D** 

Para cualquier información cife el No. de Radicación y la oficina. Teléfono: (57) 1 562-9300 - Bogotà, D.C.















civiles, culturales, económicos, políticos o sociales. Nuestra preocupación se refiere a los derechos a la vida, alimentación, agua y sanidad, salud, vivienda, educación, ciencia y cultura, mejoramiento de los estándares laborales y la provisión de una justicia independiente, el derecho a un ambiente sano y a no ser objeto de desplazamiento forzado.<sup>3</sup>

• El profesor Michael Geist ha hecho un análisis muy detallado de los diferentes impactos que tendrá el TPP en Canadá revisando las provisiones sobre neutralidad de la red, inversiones, agricultura e incluso el lenguaje. Entre los muchos temas revisados ha indicado como este tratado maneja los derechos de los titulares y los de los usuarios en forma muy diferente. Resalta que "la provisión más evidente aparece al final de documento, donde las partes reconocen la importancia de tomar en cuenta los impactos de los derechos de los titulares y de los proveedores de Internet. Los usuarios de Internet y el público en general no merecen mención alguna, ni sus intereses parecen contar para los propósitos de un sistema de "noticia/bajada" para obras protegidas por derecho de autor en Internet".4

Gracias a la revisión que hemos hecho a los textos negociados del TPP, en las materias que nos conciernen, nos permitimos rechazar el contenido de este Acuerdo por su impacto dañino en el interés público.

Teniendo en cuenta que el Gobierno colombiano ha expresado públicamente en varias oportunidades la intención de adherir<sup>5,6</sup>, por su intermedio nos dirigimos al mismo para solicitarle expresamente apartarse de las prácticas de ocultamiento de información que caracterizaron la negociación entre los 12 países firmantes y, por el contrario, en caso que se llegara a iniciar el proceso de adhesión de Colombia, garantizar su completa transparencia. Desde la sociedad civil entendemos que un proceso abierto y transparente es el natural reflejo de la democracia que rige las instituciones nacionales.

En este contexto, solicitamos respetuosamente al Gobierno Nacional incluir en la metodología propia del proceso de adhesión lo siguiente:

- I. La creación de un espacio de participación abierto a todos los actores interesados, públicos y privados, cuyo fin sea aportar información, investigaciones, estudios y conceptos en la construcción de la propuesta de adhesión que el Gobierno colombiano allegue al país Depositario del TPP, así como en todo el proceso de negociación que llegara a darse.
- II. Anunciar pública, oportuna y suficientemente la creación de dicho espacio.

<sup>6</sup> http://www.semana.com/economia/articulo/acuerdo-transpacifico-colombia-quedo-porfuera/445546-3



<sup>3</sup> http://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=16031#sthash.AlAOOZUN.dpuf

<sup>4</sup> http://www.michaelgeist.ca/2016/01/the-trouble-with-the-tpp-day-5-rights-holders-shall-vs-users-may/

 $<sup>^{5}\</sup> http://www.wradio.com.co/noticias/economia/santos-reitera-en-washington-su-intencion-de-que-colombia-entre-en-el-tpp/20160203/nota/3052391.aspx$ 















III. Documentar en forma pública, amplia y suficiente los beneficios y los riesgos que traería para el país entrar al TPP no sólo desde el punto de vista de la industria, la agricultura y el comercio, sino también desde la perspectiva de la salud, la educación, el acceso al conocimiento, el medio ambiente y demás sectores sociales potencialmente afectados.

Estamos convencidos de la necesidad de estas acciones para poder avanzar legítimamente como país en un proceso de esta envergadura.

Es nuestra esperanza que el Gobierno Nacional, si decide adherir, tomará las medidas necesarias para asegurar a todos los actores interesados el pleno ejercicio del derecho de participar activamente en todo el proceso de evaluación, lo que contribuirá de manera determinante a conseguir al final del camino un desenlace que anteponga los derechos fundamentales de los colombianos y el bienestar general sobre los intereses comerciales, como corresponde a un Estado Social de Derecho.

Quedamos a la espera de sus consideraciones.

Respetuosamente,

MONSENOR FABIAN MARULANDA Conferencia Episcopal de Colombia

GERMAN HOLGUIN ZAMORANO Misión Salud

JOSÉ JULIÁN LÓPEZ GULTIÉRREZ Centro de Información de Medicamentos de la Universidad Nacional de Colombia –

**CIMUN** 

OSCAR ANDIA SALAZAR

Observatorio del Medicamento de la
Federación Médica Colombiana –

OBSERVAMED

SERGIO ISAZA VILLA Federación Médica Colombiana

FRANCISCO ROSSI BUENAVENTURA
Fundación Ifarma

CAROLINA BOTERO CABRERA Fundación Karisma

ENNIFERM. BUENO ROCHA Somité de Veeduría y Cooperación en

Salud

















#### Con copia

- Dr. Juan Manuel Santos Calderón, Presidente de la República
- Dra. María Lorena Gutiérrez Botero, Ministra de Presidencia
- Dr. Guillermo Rivera Flórez, Consejero de Derechos Humanos de la Presidencia
- Dr. Alejandro Gaviria Uribe, Ministro de Salud y Protección Social
- Dra. Mariana Garcés Córdoba, Ministra de Cultura
- Dra. María Ángela Holguín Cuéllar, Canciller

#### Datos de contacto

- Conferencia Episcopal de Colombia: Carrera 58 No. 80 87 (Bta) mafabian 2000@yahoo.com
- Federación Médica Colombiana: Carrera 7 #82-66 Of. 218/219 (Bta)-secretaria@federacionmedicacolombiana.com
- Misión Salud: Carrera 23 #134A 66 Int 1 apto 202 (Bta)- direccion@mision-salud.org
- Fundación Ifarma: Carrera 13 #32-51 Torre 3 Of. 1116 (Bta) frossi@ifarma.org
- CIMUN: Facultad de Ciencias Universidad Nacional (Bta) jilopezg@unal.edu.co
- Fundación Karisma: Calle 57 N. 10-24 Of 402 (Bta) carobotero@gmail.com
- OBSERVAMED: Carrera 47A # 114A-39 (Bta) observamed.fmc@gmail.com
- Comité Veeduría y Cooperación en Salud: Carrera 23 #134A 66 Int. 1 apto 202 (Btá)
   coordinacion@somosveedoresensalud.org

